

EL PALACIO DE LA ADUANA COMO MUSEO DE MÁLAGA, BELLAS ARTES Y ARQUEOLÓGICO

por Rafael Puertas Tricas

I. MUSEO DE MÁLAGA: CONCEPTO GLOBAL

El Museo de Málaga ha de configurarse cara al futuro como un Centro que responda a las exigencias de los ciudadanos actuales, que se están acostumbrando ya al tipo de museo que, por otra parte es frecuente en Europa. Así son también los museos que recientemente se están inaugurando o están a punto de inaugurarse en distintos puntos de España.

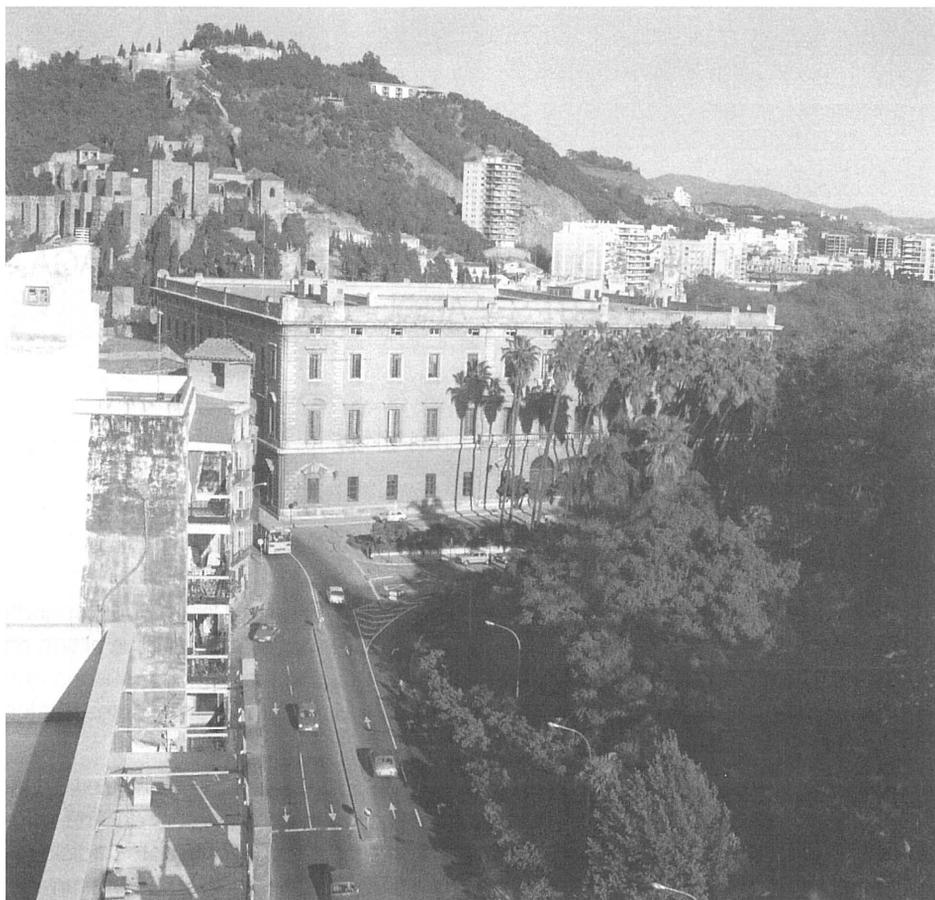
Tomando este punto de partida, el Museo de Málaga ha de decidirse como la Institución que recogerá, conservará, investigará y divulgará las colecciones de Arte y Arqueología reunidas en Málaga por la Administración. Hasta aquí el concepto tradicional, pero el futuro Museo ha de tener una mayor cantidad de servicios que permitan una mejor participación del público en todos sus niveles: escolar, turístico o simplemente ciudadano.

Esta meta se logrará añadiendo a las colecciones un equipo de personal suficiente y unos medios dignos.

Si bien podría optarse por un Museo Arqueológico independiente de un Museo de Bellas Artes, la experiencia reunida durante el presente siglo permite apreciar las dificultades para mantener decorosamente los Museos por encima de planes y de promesas que casi nunca se cumplen.

Por tanto la hipótesis inicial es la de un Museo que albergue en un solo edificio las colecciones de Arte y Arqueología en el Palacio de la Aduana de Málaga, pudiendo tener unos Servicios Generales Comunes que permitan un trabajo más eficaz. Si algún día hay posibilidades de independizar ambos Museos, siempre podrá llevarse a cabo.

Hoy las colecciones del Museo de Bellas Artes están embaladas en el Salón de Columnas del Palacio de la Aduana, por desalojo del Palacio de Buenavista, mientras que las colecciones de Arqueología están embaladas en su antigua ubicación en la



Situación del Palacio de la Aduana

Alcazaba de Málaga, almacenadas en la finca de La Concepción y en el convento de la Trinidad.

Por tanto hay que salir de una situación de almacenamiento para dotar a Málaga de un Museo en condiciones siendo a nuestro juicio el Palacio de la Aduana el edificio idóneo. Explicaremos a continuación las necesidades de ocupación del edificio, haciendo especial hincapié en que hemos contabilizado solo la superficie útil, que es en la que realmente podrían instalarse las colecciones del Museo.

Este palacio tiene una superficie total de 14.897 m². aproximadamente. De ellos corresponden al patio principal 576 m²., que con las galerías cubiertas y descubiertas hacen un total de 1.026 m². Queda por tanto una superficie cubierta de 13.871 m².

La tercera planta correspondiente al ático, tiene una superficie de 3.468 m². pero su altura es de 2,30 m. Por tanto no es fácil su aprovechamiento como espacio público. Su utilización lógica sería de almacén de materiales de peso mediano o pequeño, o de



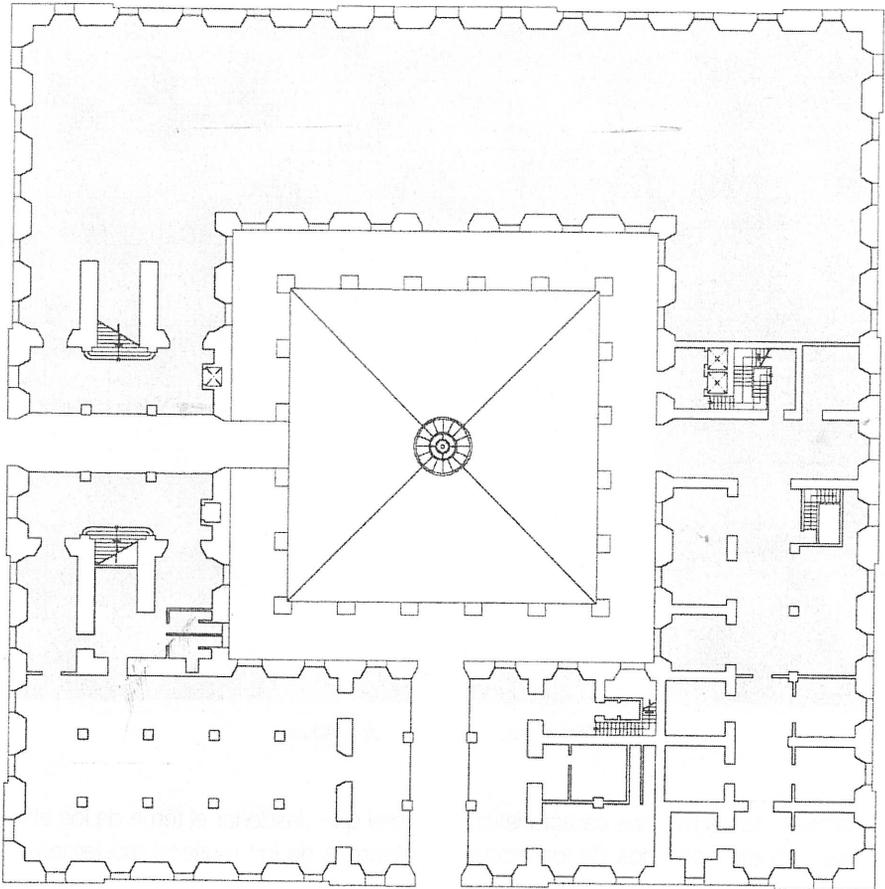
Vista exterior del Palacio de la Aduana

formato de las mismas características. No hay que desdeñar el tema de los almacenes, que constituyen unos de los grandes problemas de los museos modernos. En el palacio de la Aduana, dicho problema viene resuelto por la estructura misma del edificio, que impide prácticamente utilizar la tercera planta para otros fines que no sean los de almacén.

II. PLANTA BAJA: EXPOSICIONES, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La planta baja tiene una superficie construida de 4.556 m². de los que debemos restar 576 m². correspondientes al patio central y 513 m². correspondientes al claustro cubierto y abierto que rodea el patio, obteniendo una superficie total construida y cerrada de 3.467 m². Para obtener la superficie útil de dicha planta, habría que descontar un 21,09 % aproximadamente, correspondiente a muros y cerramientos. Por lo tanto la superficie útil y cerrada en planta baja sería de 2.736 m².

PALACIO DE LA ADUANA MALAGA



PLANTA BAJA

EXPOSICIONES, DIFUSION Y PARTICIPACION CIUDADANA

ESCALA = 1:600

SUPERFICIE CONSTRUIDA Y CERRADA = 3.467 M2.
SUPERFICIE UTIL = 3.221 M2.



Vista del patio del Palacio de la Aduana, antes de la segunda restauración

En dicha superficie útil, se ubicarían las siguientes dependencias museísticas:

ÁREA PÚBLICA

- Espacio de acogida (vestíbulo) = 50 m².
- Información = 40 m².
- Conserjería = 50 m².
- Venta de entradas, publicaciones y objetos varios = 100 m².
- Aseos (incluidos minusválidos) = 40 m².
- Salas de exposiciones temporales = 500 m².
- Salón de actos = 300 m².

ÁREA INTERNA

- Biblioteca de investigación para 30.000 volúmenes (en la actualidad hay 15.000 volúmenes) = 300 m².
- Despachos de personal técnico y administrativo = 300 m².
- Laboratorios de restauración y fotografía = 100 m².
- Almacenes Arqueología y Bellas Artes = 950 m².
- Sala de reuniones de la Real Academia de San Telmo.

El conjunto de dependencias de las áreas pública e interna, suman un total de 2.730 m². ocupando la totalidad de la superficie útil disponible en planta baja.

El recorrido horizontal y acceso a las distintas dependencias, se genera en torno al patio central mediante el claustro cubierto en planta baja.

III. PLANTA PRIMERA: SECCIÓN DE BELLAS ARTES

La planta primera tiene una superficie construida de 3.980 m². de los que debemos restar 513 m². correspondientes al claustro, obteniendo una superficie total construida y cerrada de 3.467 m². Para obtener la superficie útil, debemos restar 805 m². aproximadamente, correspondientes a muros y cerramientos, obteniendo una superficie útil total cerrada de 2.662 m².

La sección de Bellas Artes posee una colección de 2.000 obras de arte, en su mayor parte pinturas aproximadamente las tres cuartas partes del total, siendo la cuarta parte restante esculturas, orfebrería, muebles, cerámica y enseres varios.

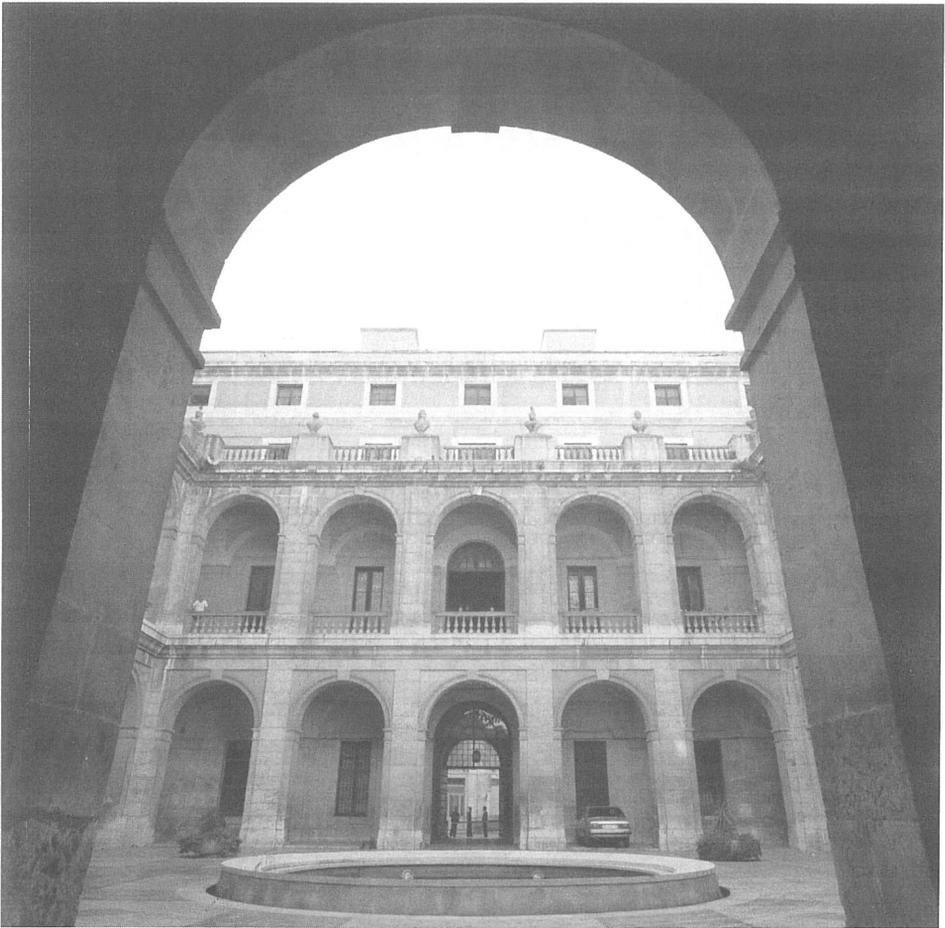
El núcleo fundamental y más importante de la colección está en la pintura del siglo XIX. Puede afirmarse que se trata de una de la mejores colecciones de esta época que se conserva en España. No podemos entrar aquí en explicar la procedencia de los fondos, en su mayor parte de titularidad estatal (Ministerio de Educación y Cultura, Museo del Prado, Centro de arte Reina Sofía) aunque también hay fondos de otros propietarios como la Real Academia de Arte de San Telmo y la Junta de Andalucía.

Pasamos a continuación a describir someramente el contenido de la colecciones:

La escultura muestra una evolución desde el románico, con el tema clásico de la «Virgen sedente con Niño». Un conjunto escultórico, obra de Pedro de Mena; tallas andaluzas del siglo XVIII, anónimas, y un grupo de esculturas del malagueño Fernando Ortiz.

Otra serie de esculturas son los relieves en barro cocido de Antonio Casasola, y la cabeza, en barro cocido también, de Enrique Marín Higuero, titulada «Mi madre». Los retratos de Fco. Domingo Marqués y José Moreno Carbonero, realizados por Benlliure, y «Mendiga canaria» de Manuel Ramos, también, obras de Chauveau Vasconcel, Emiliano Barral, Ignacio Pinazo, Francisco Palma, Antonio Borrego y una reciente adquisición de José Seguiri, componen un conjunto escultórico figurativo, donde se integran el retrato y los temas mitológicos.

La colección más amplia y de mayor entidad del Museo, es la serie de pinturas que presenta todo el desarrollo evolutivo desde el siglo XVI al XX.

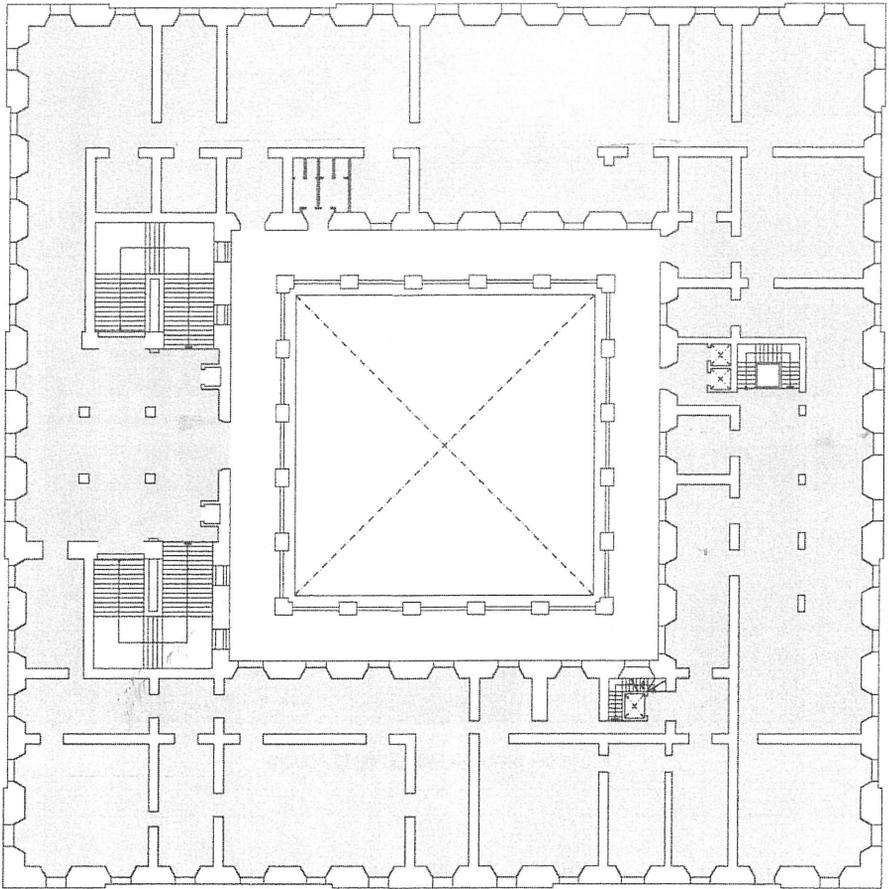


Detalle del patio del Palacio de la Aduana

Exponentes del renacimiento, son las obras de Juan Correa de Vivar y Luis de Morales, que emplean los recursos técnicos y pictóricos propios de la época. En las obras del primero, «San Pedro curando al parálítico» y «Descendimiento», vemos un claro ejemplo del uso de la perspectiva, lineal en uno, aérea en el otro, así como la función narrativa, desglosada en el segundo cuadro mediante la representación de dos escenas. En el «Ecce-Homo» y «Dolorosa» de Luis de Morales, encontramos la vía devocional promovida por el Concilio de Trento.

Los ideales de la Contrarreforma ejercen una influencia especialmente poderosa en España, condicionando la casi exclusiva presencia de la pintura religiosa. Obras de Ribera, Zurbarán, Antonio del Castillo, Alonso Cano y Murillo, ilustran el barroco español. Junto a esto, una selección de pintura flamenca e italiana de los siglos XVI y XVII.

PALACIO DE LA ADUANA MALAGA



PLANTA PRIMERA

BELLAS ARTES

ESCALA = 1:600

SUPERFICIE CONSTRUIDA Y CERRADA = 3.467 M².
SUPERFICIE UTIL = 3.130 M².



Galería de la primera planta del Palacio de la Aduana

En el Siglo XIX encontramos un panorama temático más amplio, que incluye los paisajes de Carlos de Haes y Criado Baca, retratos de Antonio M^a. Esquivel, Juan Antonio Benlliure y Federico de Madrazo y Kuntz, y las alegorías del Antiguo y Nuevo Testamento, de Gutiérrez de la Vega. La vía bocetista y costumbrista está representada por «Salida de toreros», de Eugenio Lucas.

Mención especial merece la colección de pintura local del siglo XIX.

La escuela pictórica malagueña se desarrolló en torno a dos figuras fundamentales: Antonio Muñoz Degrain y de Bernardo Ferrándiz. Ambos ejercieron un importante papel docente y al primero debemos la primera donación que posibilitó la creación de lo que más tarde sería Museo de Bellas Artes. Tanto ellos como José Moreno Carbonero cuentan con amplia representación.

En Málaga, como ciudad costera, el paisaje se presenta en su vertiente marinista, de la mano, fundamentalmente de Ocón y Gartner.

Del costumbrismo de Denis y de las características imágenes religiosas de Martínez de la Vega hay una buena representación. El amplio elenco de pintores locales se completa con obras de Blanco Coris, José Nogales, Pedro Sáenz, Antonio Reyna, Enrique Jaraba y Simonet y Lombardo, abarcándose todos los temas tratados en el siglo XIX. El panorama artístico nacional está representado por autores de la talla de Joaquín Sorolla, Vicente Palmaroli, Francisco Domingo Marqués, Emilio Sala, Martínez Cubells o Jiménez Aranda.

En la obra de pequeño tamaño, destaca, «Cervatillo» de Franz Marc, y los dibujos de Ramón Casas y Eduardo Rosales.

Las obras de gran formato, procedentes de las Exposiciones Nacionales que se celebraron desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX, todas ellas Primeras Medallas, se encuentran en la colección.

De Picasso, posee el museo cuatro importantes carpetas litográficas: «Mes dessins d'Antibes», «Faunes et flore d'Antibes», Femmes et faunes» y «La tauromaquia o arte de torear». Hay también una acuarela «El viejo de la manta», dedicada a su maestro Muñoz Degrain, y «Pareja de ancianos», óleo de su primera juventud. Encontramos dos pequeños dibujos dedicados a José Boigas y Francisco Palma, y una cerámica decorada con el característico rostro picassiano.

Uno de los representantes de la vanguardia artística española es el malagueño José Moreno Villa, cuya figura se vincula a la Residencia de Estudiantes y a la Institución Libre de Enseñanza, quien participa de distintas tendencias que van del cubismo al surrealismo. Una parte de la amplia colección de este pintor se encuentra en los fondos del museo.

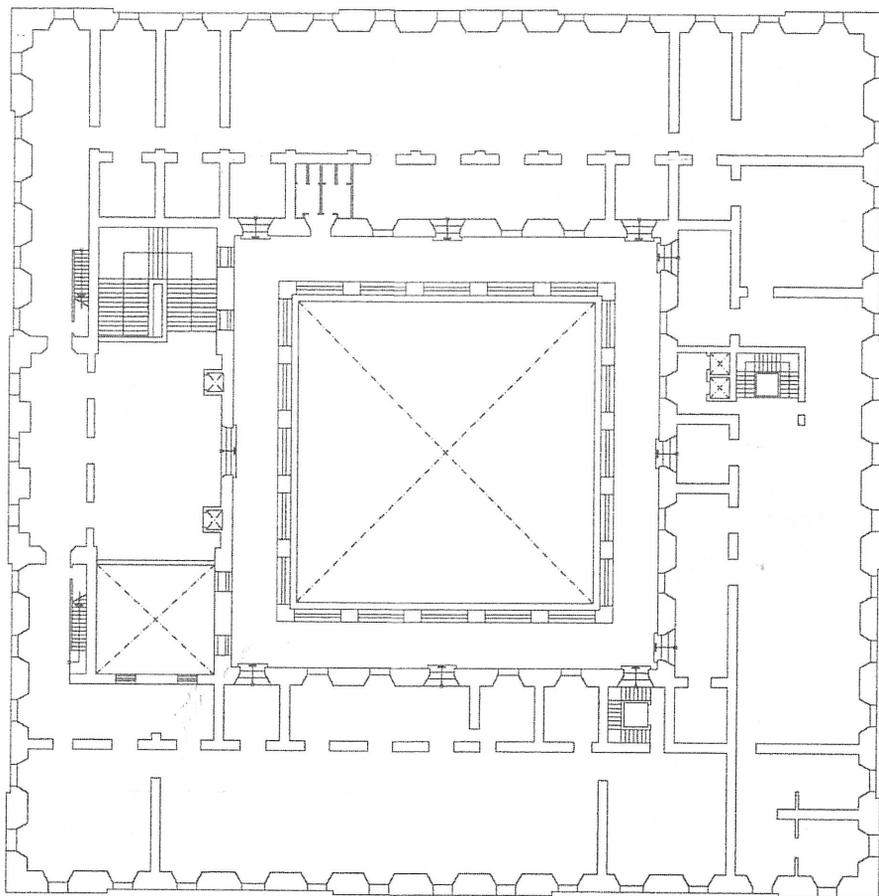
Formando una colección de los autores que representaron, por los años sesenta, una ruptura en el ámbito de la pintura local. Es el caso de Enrique Brinkmann, Manuel Barbadillo, Francisco Peinado o Jorge Lindell. Igualmente se da paso también a otra generación de autores, representantes unos de lo que se ha llamado neofiguración, como Carlos Durán y Gabriel Padilla, y otro grupo de artistas más próximos a lo conceptual y al campo de las instalaciones y el diseño, como Diego Santos y Agustín Parejo School.

Con toda esta colección, y en la superficie útil anteriormente reseñada, tendrían que montarse unas 700 obras que abarcan un panorama cronológico desde el siglo XIII al XX, con especial incidencia en la pintura del siglo XIX, pudiéndose también organizar exposiciones temporales de carácter temático o monográfico con el resto de los fondos no expuestos.

IV. PLANTA SEGUNDA, SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA

La planta segunda tiene una superficie construida de 3.981 m². de los que hay que descontar 513 m². correspondientes a la terraza existente en la planta segunda, obte-

PALACIO DE LA ADUANA MALAGA



PLANTA SEGUNDA

ARQUEOLOGICO

ESCALA = 1:600

SUPERFICIE CONSTRUIDA Y CERRADA = 3.468 M2.
SUPERFICIE UTIL = 2.691 M2.

niendo así una superficie total construida y cerrada de 3.468 m². Asimismo para obtener la superficie útil, deberemos restar 777 m². aproximadamente, correspondientes a muros y cerramientos. Resultando una superficie útil total cerrada de 2.691 m².

Los materiales arqueológicos expuestos en la Alcazaba son 964 piezas en una superficie total de 1.040 m².

En reserva en almacenes, se conserva un 98,62% del volumen, por lo que se preciaría un espacio, que triplicase como mínimo el actual, para exponer las colecciones características de las diversas épocas, que han permanecido en almacenes durante muchos años y por tanto no son conocidas por el público.

Los fondos de la Sección de Arqueología del Museo de Málaga, ubicados actualmente en almacenes en diversas zonas de la Alcazaba y anexos varios en otros edificios, lo constituyen una variada muestra de materiales arqueológicos, donde están representados todos los períodos históricos, desde la Prehistoria hasta nuestros días. Fundamentalmente, estas colecciones se forman con los fondos existentes en el Museo Provincial de Bellas Artes, los materiales de la «Colección Loringiana», los hallados en la Alcazaba y en las excavaciones arqueológicas realizadas en la provincia.

Una selección de estos fondos, se instala en el Palacio de la Alcazaba en el año 1949 provisionalmente, y quedan expuestos hasta el año 1996, fecha del cierre del Museo al público, por las obras de remodelación del edificio.

Los fondos, que abarcan desde el Paleolítico Inferior hasta el Calcolítico, son interesantes, teniendo materiales de cuevas, talleres y yacimientos de toda la geografía malagueña, estando representados los períodos con unas muestras seleccionadas. A partir de la Edad de Bronce y hasta la época conocida como Hispanomusulmana, los fondos que contiene este Centro museístico son abundantísimos, principalmente sobresale el período denominado de «colonizaciones». Estos materiales fenicios, cartagineses, púnicos e íberos son de gran interés, existiendo selecciones de piezas representativas de estos períodos.

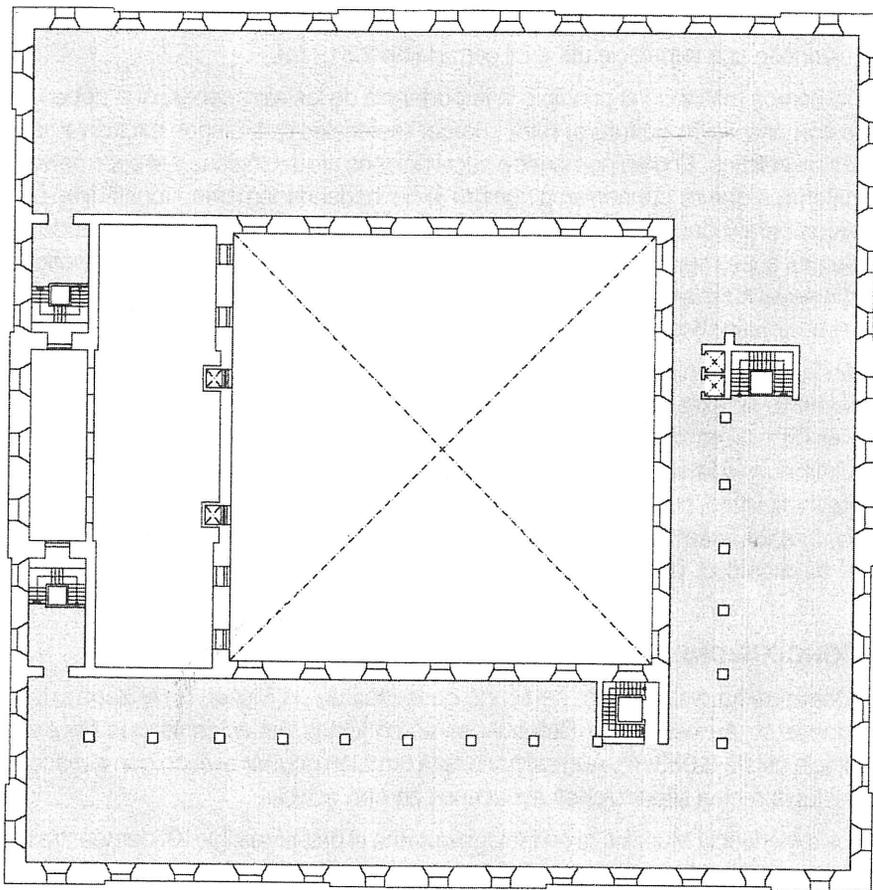
La época romana, esta representada principalmente por la «Colección Loringiana», que a su vez está constituida por materiales romanos de la provincia y los de la colección del cordobés D. Pedro Leonardo de Villacevallos, así como los materiales procedentes de excavaciones arqueológicas. Actualmente, se exhiben en la Finca o Hacienda de la Concepción, en los jardines una serie de 19 piezas; esculturas, miliario, pedestales, mosaicos etc. de gran volumen, que están expuestos a los efectos climáticos y ataques erosivos varios.

Del período Hispanomusulman, se conserva una amplia selección de las excavaciones realizadas en la propia Alcazaba y provincia, con cerámicas, inscripciones, maderas, etc. que constituyen un rico legado a exponer.

Por último, se cuenta con una muestra variada de azulejos, cerámicas y otros de diversas épocas que nos llevarían hasta los siglos XV al XIX.

Los fundamentales servicios serían los siguientes:

PALACIO DE LA ADUANA MALAGA



PLANTA ATICO

ALMACENES

ESCALA = 1:600

SUPERFICIE CONSTRUIDA Y CERRADA = 3.468 M2.
SUPERFICIE UTIL = 2.819 M2.

- Taller de restauración y dibujo.
- Laboratorio fotográfico de arqueología.
- Departamento de conservación y estudio arqueológico.

V. PLANTA 3ª: ÁTICO

La superficie construida y cerrada en la planta ático, es de 3.468 m². de los que hay que restar 649 m². aproximadamente, correspondientes a muros y cerramientos, obteniéndose una superficie útil total cerrada de 2.819 m².

Ya hemos resaltado al principio la importancia de los almacenes, que deben planificarse con una visión de futuro, para guardar materiales que tengan exclusivamente un interés museístico. El gran número de excavaciones arqueológicas y el enorme volumen de materiales que se conservan a nuestro juicio inadecuadamente, constituyen un serio problema para todas las instituciones públicas. Carece de sentido trasladar todos estos problemas a los museos, no sólo porque nunca tendrán medios para resolverlos si no porque no es su misión, que se debe limitar a poner al alcance de los investigadores los materiales museísticos.

En la actual configuración de la Administración Autonómica Andaluza, la concesión de permisos de excavaciones corresponde, como es sabido, a la Consejería de Cultura a través de la Dirección General de Bienes Culturales. La solución sería habilitar almacenes de tránsito o intermedios si se desea guardar todos los materiales arqueológicos sin interés museístico, cuya valoración solo pueden hacer correctamente quienes han dirigido sus propias excavaciones. Carece de sentido destinar una planta del edificio civil más noble de la ciudad, para guardar fragmentos amorfos.

VI. CONCLUSIONES

Como se ha dicho antes, partiendo de la idea de un Museo de Málaga cuyas dos Secciones de Arqueología y Bellas Artes estén juntas, es evidente que necesita una superficie útil de 8.083 m². Aún así haría falta también ocupar el ático con almacenes de arqueología o bien situar dichos almacenes en otro edificio.

La experiencia Museística en Málaga durante el presente siglo XX demuestra lo difícil que es mantener dignamente las colecciones de arte y arqueología. Quizás esta situación cambie algún día y se puedan hacer museos independientes. Sin embargo un museo agrupado permite tener servicios comunes y un trabajo más eficaz.

A pesar de las grandes dimensiones del Palacio de la Aduana, una vez hecho el cálculo de la superficie de exposición se demuestra la disminución del espacio aprovechable. Sin embargo, las características del edificio permitirían aprovechar las zonas no expositivas como áreas públicas de descanso, información general y relajamiento.